

## Peregrinación española

(Encuesta semanal de Geopolítica y actualidades Geográficas)

### El Adriático, lago italiano

Dos telegramas enviados de Belgrado a París, en los momentos en que Mussolini recibía la máxima consagración internacional a que podía aspirar, convirtiéndose ante el mundo atónito en Señor de la Guerra y Arbitro de la Paz, han revelado la persistencia con que Italia sigue su plan de convertir el Adriático en un mar interno, en un mediterráneo doméstico, en un lago italiano.

El primer telegrama da cuenta de que el Gobierno albanés acaba de firmar con una empresa italiana un contrato para la construcción de un puerto moderno en San Juan de Medua, cerca de la frontera albanos-italiana. Los trabajos comenzarán inmediatamente. A la vez se han iniciado negociaciones para el establecimiento de otro puerto en Semeni, salida al mar de la rica región de Musaguia, donde Italia, según un plan que ha sometido al gobierno albanés, proyecta establecer nutridas colonias italianas.

El otro telegrama, que condensa toda la inquietud de la opinión en Yugoslavia y toda la preocupación de su gobierno y de su rey, informa que han sido halladas por la policía a todo lo largo de la costa dálmata, entre Chibenik y Zadar y, particularmente, en Biogrado, Zaton, Tiesno y Murte grandes cantidades de armas, bombas, cartuchos, máquinas infernales, etc., importadas clandestinamente. La información hecha ha demostrado que existe una sociedad secreta, cuyos jefes radican en el extranjero, que organiza una sublevación. En sus trabajos de captación de adeptos se promueve a los campesinos darles dineros y aun convertirlos en propietarios, repartiéndoles tierras en el distrito de Biogrado. El gobernador de la Banovina de Split, descubridor del complot, ha publicado un comunicado, declarando que los aliados habían prestado juramento de luchar por la liberación de la Croacia y esperarar la orden de los emigrados croatas Perchet y Pavelitch para iniciar el movimiento revolucionario. Tienen por aliados a los comunistas. Su propósito era destruir la unidad yugoslava erigiendo la Croacia y la Dalmacia en Estado independiente. Y la opinión pública y en claras alusiones el gobernador de la Banovina (es inútil comprobar el significado de feudalato o gubernación provincial de esta palabra en las enciclopedias españolas, que la desconocen) ha creído que solo Italia puede alentar estas desmbraciones de la Gran Serbia y que solo de Italia pueden proceder estas armas y pertrechos, enviados desde la costa occidental del Adriático a la costa oriental y desembarcados en las numerosas islas, bahías, calas y ensenadas que ofrecen en sus 560 kilómetros de extensión, imposible de vigilar.

Es la vieja política que empleaba la agnoscante Turquía de la aneguería para dividir y mantener sometidos a su dominio a los pueblos balcánicos; vieja política que resucita en manos de una nación renovada y fortificada, que aspira a ser incluida, considerada y temida en el grupo de las grandes potencias. Estos días, viendo al primer ministro inglés, abandonar la sede de la Sociedad de Naciones y dirigirse a Roma, para pedir a Mussolini el mantenimiento de la paz, debe de haber aumentado la inquietud en Belgrado, porque la Dalmacia, la codicia de la posesión de Dalmacia, y de momento, de la libre acción en Dalmacia, es para Italia una aspiración suprema; una necesidad vital. Para Mussolini realizar este ideal, romper la cárcel estrecha de la Península, donde no cabe el profuso pueblo italiano y donde no tiene las primeras materias que necesita para su independencia económica no tendría precio. Se harían y se harán todos los sacrificios; el de los tratados con las grandes potencias, sometiéndose a otros renunciamientos, el de la participación en Marruecos y el de tener mandatos, y hasta el sacrificio de provocar la guerra.

Hacer del Adriático un lago interno, extender el territorio nacional a sus dos orillas no es solo un ostensible y magnífico engrandecimiento que halaga el orgullo de una expansión demográfica. Militarmente, es crear una zona útil contra posibles ataques de los varios pueblos eslavos y germanos. Así, nada de esto tiene la importancia y la trascendencia de la aspiración con que Dalmacia y Al-

bania completarían las necesidades vitales de la nacionalidad italiana.

Sabido es que la península italiana no encierra en su subsuelo hulla ni hierro. En la paz, Italia que ha creado una poderosa industria siderúrgica y metalúrgica ha de buscar en minas extranjeras todas las primeras materias para sus hornos, sus fundiciones y sus astilleros. En la paz, representa aquella carencia una sangría suelta por donde se escapa el dinero, constituyendo una esclavitud económica, pero en la guerra, en una guerra con potencias de escasezas poderosas que la aislarán de sus proveedores de hulla y de hierro, aquella carencia es la derrota cierta, la claudicación y la entrega inevitables.

Y he aquí que la cruel Naturaleza ha derramado aquellos bienes sin regateo en la costa oriental del Adriático, a la vista misma de Italia y al fácil alcance de sus manos. ¿Qué otro poderío, sino el de sus aprovisionamientos, buscó la República de Venecia en la posesión de Dalmacia?

Un estado independiente de Croacia y Dalmacia, como independiente es ahora en el juego de las palabras el reino de Albania, con la protección política y financiera de Italia, con sus puertos, ferrocarriles y carreteras construidas por empresas italianas, con concesiones de territorios para establecer colonizaciones agrarias italianas darían a Italia, con el fácil paso del Adriático, la hulla de Albania y de Rosina y el hierro abundante de Rude, Drave y Kulpa. La guerra podría ocasionar derrotas y adversidades, pero lo que no po-

### En las minas de Rodalquilar

## Continúan llevándose el oro español a Inglaterra, con perjuicio de los accionistas, del Estado y de los trabajadores almerienses

Cuando creíamos que nuestra campaña en defensa del Estado y de los trabajadores almerienses había encontrado eco en las altas esferas del Gobierno y se habían adoptado medidas encaminadas a atajar la sangría de la exportación del oro de Rodalquilar a Inglaterra, nos encontramos con la desagradable sorpresa de que la poderosa Sociedad ha intensificado la exportación al amparo de una disposición que seguramente fué dictada sin conocimiento de causa.

El pasado lunes 23, se exportaron a Inglaterra por el puerto de Almería diez y siete toneladas de minerales de cuarzo aurífero, con centrados en envases perfectamente acondicionados, de dobles sacos de papel y lena de 50 kilos cada uno.

Como quiera que la Dirección general de Aduanas dictó una disposición con fecha de 22 de junio de 1932, autorizando la exportación de escorias al amparo de esa disposición la «Sociedad Minas de Rodalquilar S. A.» viene levanta a al extranjero, con el nombre de escorias, minerales de oro concentrados, de una riqueza que no bajará de mil quinientos a dos mil gramos por tonelada, para beneficiarlos en Inglaterra, pues la exportación de escorias con una ley de cinco a seis gramos por tonelada sería una ruina pues los envases y los portes valdrían mucho más que el contenido de dichos minerales, es por lo que nadie cree en las declaraciones que haga dicha Empresa y únicamente el Estado es quien le da crédito y autoriza esa salida de oro que perjudica grandemente sus intereses.

Nos consta que todos los funcionarios que por su cargo tienen intervención en el despacho y autorización de estos embarques cumplen estrictamente con su deber y acatan las órdenes de la Superioridad y sabemos también, de un modo fidedigno que en Madrid conocen todo esto y a pesar de ello todavía no se ha adoptado una resolución que impida este escandaloso fraude que se viene haciendo al Estado y a la economía nacional.

De beneficiar en Almería esa riqueza a llevarse, hay la diferencia de unas miles de pesetas de jornales que se restan a los trabajadores almerienses, pues en vez

de unos doscientos que hoy trabajan, serían dos mil los que hallarían ocupación a sus brazos en la rica zona minera de Rodalquilar, cuya riqueza parece que se quiere mantener oculta con fines de alta especulación.

Exportando el oro en esa forma, se defraudan los ingresos del Estado, pues esos minerales concentrados no llevan ningún control y tributan solamente por el resultado que dan los análisis hechos en Inglaterra que ciertamente no deben ofrecer a nadie el menor crédito.

¿Es que no hay en España técnicos capaces de hacer esos análisis? Nuestro ingenieros de minas sabrán de esas cosas y ofrecen las garantías necesarias para ello y sin embargo, se les da salida a esos ricos minerales sin control de ninguna clase.

Una vez más se nos hace tributarios de los extranjeros y lo más lamentable es que se trata de una Sociedad española y en la que hay accionistas españoles y su Consejo de Administración está integrado por españoles también en una gran mayoría.

¿Qué interés tiene el Estado en que esa riqueza que es nuestra, se vaya a Inglaterra sin tributar con arreglo a lo que debía tributar?

¿Y porque ese oro no se queda en España?

Ante tanta anomalía no acertamos a comprender como en una época en que se persigue la exportación de capitales, se tolera que se lleven el oro en barras y en polvo a un país extranjero, en vez de beneficiarlo en el lugar donde se produce.

Nuevamente requerimos a los diputados, a los centros oficiales y técnicos y a todos los almerienses, para que se interesen en este asunto que es de una importancia extraordinaria para Almería, pues las riquezas que hay en Rodalquilar apenas si el Estado, ni mucha gente se ha dado cuenta de su valor y están a punto de caer en las garras de Empresas que solo ellos se benefician, explotan al Estado y hasta a los candidos accionistas que en ellos han puesto su capital.

Por dignidad nacional y por decoro, debe impedirse a toda costa que continúe la sangría de nuestra riqueza.

Dionisio Pérez  
(Prohibida la reproducción.)

## La visita de los periodistas extranjeros a nuestra ciudad

Como ya tenemos anunciado, el próximo día 29 llegará a nuestra ciudad, en su viaje a través de España, organizado por el Patronato Nacional de Turismo, los 24 periodistas extranjeros, representantes de otros tantos periódicos, revistas y agencias periodísticas extranjeras.

La expedición turística que componen, acompañados del Vice-Secretario del Patronato, los señores siguientes:

De Alemania, Mr. Delpy, editor de «Leipziger neueste Nachrichten» y Mr. Hochdorf, de la «Publicitas national-zeitung».

De Austria Dr. Moriz Scheller, redactor jefe de la Sección literaria de «Neues wiener tagblatt» y «Prose volkszeitung».

De Bélgica, Mr. Geo Clavier, redactor de «Le Soir».

De Bulgaria, Mr. Stefan Tarciff, redactor jefe del diario «Outro» y Presidente de la Asociación de periodistas de Sofía.

De Checoslovaquia, Mr. Edouard Bass, redactor jefe del diario de Praga «Lidove-Noviny».

De Dinamarca, Mr. Elgil Jorgensen, redactor del «Politiken» y del «Ekstrabladet».

De Francia, Mr. De Lascaumes, representante del «Intransigeant»; Mr. Kaminner, colaborador del «Petit Parisien»; Mr. Fiove, director en París del «New York Herald Tribune» y corresponsal de otros periódicos americanos.

De Inglaterra, Mr. James Fone, director del «Manchester Guardian»; Mr. Robert Lynd, director literario del «News Chronicle» y «Daily News»; Mr. Horace Horsnell, crítico teatral de «The Observer» y Mr. H. M. Tomlinson, colaborador de varias revistas literarias.

De Grecia, Mr. Spito Melas, redactor de «Eleftheron Vima».

De Holanda, Mr. Charles A. Cocheret, representante del «Nieuwe Rotterdamse Courant» y redactor del «Wereldkroniek».

De Hungría, Mr. Zsolt H. V. redactor del diario «Pesti Hirlap».

De Italia, Sr. Salvatore Aponte, redactor del «Courriere» y «L'Espresso».

De Noruega, Mr. Marnus Gronvold, representante del «Tidens Tegn».

De Polonia, Mr. Kazimierz Wierzynski, representante de «Gazeta de Polska»; Mr. Mieczyslaw Czerwinski, redactor de las revistas «Wia domosci Literackie», «Pologne litteraire» y «Skamander».

De Suecia, Mr. Gosta Attorps, redactor de la «Svenska Dagbladet».

De Suiza, Mr. Walter Weibel, redactor jefe de la Sección extranjera de «Nueva Gaceta de Zurich».

De Yugoslavia, Mr. Milosh Trezniansky, redactor del «Vrem».

La Asociación de la Prensa, de acuerdo con la Diputación provincial, por delegación del Excmo. señor Gobernador civil y con la cooperación del Ayuntamiento y Cámara Uvera, ha organizado a honor de los ilustres visitantes los siguientes actos de agasajo:

A las doce del lunes día 29, a su llegada al Hotel Simón, donde se alojarán, serán recibidos por las autoridades locales y representaciones de los diarios y Asociación de la Prensa.

Después del almuerzo en dicho hotel, serán invitados, por la Asociación a visitar su domicilio local, donde serán obsequiados.

Seguidamente visitarán los lugares aquellos lugares más destacados de la población, por sus méritos artísticos y arqueológicos.

Terminada esta visita se realizará una gira a los naranjales y parcelas de Gádor y Alhama respectivamente.

Al regreso de esta excursión y después de cenar en el hotel de su alojamiento, asistirán a una magnífica verbena que se celebrará en el campo del Tiro Nacional, organizada por la Asociación de la Prensa y con la cooperación de la Sociedad propietaria del campo.

La Sociedad «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin», hará una artística iluminación y la casa Phillips, por mediación de su gerente principal, instalará en dicho campo una estación emisora y captora de radio, con la que en unión de la banda municipal, amenizarán la fiesta.

En el interior del campo se instalarán ambigü, guardarropa y otros servicios para el mejor alojamiento de la fiesta.

Los excursionistas saldrán en la mañana del 30 con dirección a Murcia, siendo acompañados hasta el límite de la provincia por diferentes comisiones y visitando durante el trayecto los lugares más típicos.

## JUDICIALES ESTADÍSTICAS

Por el ministro de Justicia se ha publicado estos días una estadística del número de divorcios de que han conocido los Tribunales en el primer año de la implantación de la ley.

Según esa estadística, en números redondos han sido 4.500 los pleitos incoados solicitando o bien la disolución del vínculo o bien la separación de personas y bienes.

La cifra es aterradora, en relación a la población de España. Lo que resultaría verdaderamente consolador es que se cumplieran las profecías del ministro de Justicia, que afirma que ese número, lejos de disminuir en años sucesivos, irá aumentando. No sé los fundamentos que pueda tener el señor Albornoz para decir tales cosas. Si en otros países las disoluciones matrimoniales van en aumento ello no es motivo para aplicar tal observación a nuestro País.

Si los Estados Unidos producen ese aumento de disoluciones conyugales es porque las instituciones familiares no tienen allí la honda raigambre espiritual que en España. Pero aquí, aparte el sentimiento religioso, freno impuesto a la conciencia para el divorcio vincular tenemos todos el prejuicio de nuestras costumbres, de nuestro instintivo respeto al hogar, de nuestro monogámico legendaro, de nuestra hidalga consideración a la mujer; del concepto del honor y de la dignidad, un poco ancestral si queréis, pero muy humano, con ese humanismo que es amor propio, y es respeto a sí mismo, para no ver con indiferencia en los brazos de otro hombre a la mujer que no puso fidelidad y cariño.

Cuatro mil quinientos divorcios en el primer año en que rige la ley que lo regula, no quiere decir nada. Es la cifra de los infelices que durante muchos años no habían encontrado la redención de su desgracia; es la liquidación de una cuenta antigua que al fin se salda.

Pero el divorcio, del cual yo he sido y soy decidido partidario, por las razones y motivos que otras veces he manifestado, no es, no puede ser una actuación jurídica que se imponga con la frivolidad de una moda social. El divorcio es

una intervención quirúrgica sólo procedente en los de verdadera gravedad en las relaciones matrimoniales. Y amedida que vayan conociéndose las consecuencias del divorcio, serán estos menos frecuentes.

Cuando los padres o las madres vean a sus hijos en poder de otras mujeres o de otros hombres que forzadamente han de tratarles con el desprecio de ser los hijos del «otro» o de la «otra»; cuando vean su economía doméstica disminuida por la prestación de alimentos al cónyuge inocente, y piensen que esto ha de durar toda su vida, y que entretanto no pueden rehacer su hogar por falta de medios pecuniarios para ello; cuando en el teatro, o en el paseo, o en el café vean a la mujer que «fue propia» o al marido que por amor eligieron en compañía de otro hombre o de otra mujer a quien públicamente prodiga sus caricias y sus atenciones, en tanto que él o ella han permanecido fieles a la memoria del pasado; el día que vean truncadas las ilusiones de su vida por un divorcio no bien fundado, entonces será cuando se comprenda que la ley del divorcio es una ley de excepción, y que sólo en casos extremos y de verdadera gravedad puede y debe recurrirse a ella.

Si yo no tuviese esa fe ciega que tengo en los errores del señor Albornoz, su criterio de que la estadística de los divorcios irán en aumento sería para mí motivo de retractación en mi opinión favorable a esa ley.

Pero no será así. Los divorcios irán disminuyendo lentamente hasta quedar reducidos a esos casos en que se impone la disolución del vínculo, con todas sus consecuencias sentimentales y económicas.

Yo creo en las estadísticas; yo creo en el determinismo de los actos humanos que producen las misteriosas coincidencias numéricas. Pero la estadística de un año, del primer año en que rige una ley de liberación, no puede científicamente servir de base para un cálculo.

Anotemos la cifra y esperemos otros años.

Licenciado Astre.

## Juicio oral contra un periodista

En la Sala segunda de esta Audiencia se verá hoy en juicio oral una causa procedente del Juzgado de Cuevas seguida contra nuestro querido amigo y compañero el Director de «El Censor» don Diego Soler Flores.

Se le acusa de desacato e injurias por la publicación de un artículo dando cuenta de la dimisión de un concejal.

Y se da el caso que el que decretó el procesamiento fue un juez municipal en funciones de primera instancia.

Claro es que la rectitud del Tribunal de Derecho es una garantía de que el señor Flores no será víctima en este caso de la malquerencia de un funcionario cuyo excesivo celo le hizo ver un delito donde no existe siquiera una falta.

El distinguido abogado don Plácido Langle se ha encargado de la defensa del procesado.

## EN FAVOR DE NUESTRAS UVAS

### Una intervención de D. Juan Compañi

En la sesión del Congreso del 19 del actual, el diputado federal almeriense don Juan Compañi Jiménez dirigió el siguiente ruego:

«Me dirijo al señor Ministro de Agricultura, y ruego a la Mesa que se le haga presente, a fin de que me diga el estado actual de las gestiones que el embajador de los Estados Unidos está realizando para la admisión de nuestras uvas almerienses en los mercados norteamericanos, que, como está supeitadamente, aplaza su resolución, hasta la Conferencia económica municipal que ha de celebrarse en Londres.»

Ruego también al Sr. Ministro de Agricultura procure que los delegados de España que asistan a dicha Conferencia conozcan las aspiraciones de los parrales almerienses, que son las siguientes: que desaparezcan los contingentes en Francia, que no haya restricciones en Dinamarca y en Alemania y, sobre todo, que no se aproveche más el pretexto de la mosca del Mediterráneo en Norteamérica, siendo admitidas nuestras uvas en aquellos mercados.

Para terminar, he de hacer constar, aunque no creo que sea necesario, que poniendo tesón, celo y actividad en resolver estas cuestiones de carácter económico, se conseguirán más adeptos para la República que con todos los mítines y con todos los debates políticos que puedan celebrarse.

El Sr. Presidente: Será transmitido al señor Ministro de Agricultura el ruego formulado por S.S.

## La F. U. E. en acción LLAMAMIENTO

Uno de los fines de la escuela primaria es la creación de colonias escolares llevadas a efecto con mayor estímulo, si el régimen que domina es el republicano.

El niño necesita, medios para desenvolverse, durante su infancia, valiéndose para ello de los adultos, en contra de lo que antes sucedía, cuando el niño servía de cantera para explotarlo.

Esos medios se condensan en las frases de Joaquín Costa: «Escuela y Despensa», ya tenemos el primer fin, la escuela, fundamos ahora la Despensa (Cantinas y Colonias) para la infancia necesitada. Las cantinas son ya un éxito rotundo debido a la labor incansable del cuerpo de Inspectores. Contribuyamos a la creación de las colonias veraniegas y tendremos nuestro programa cumplido.

La F. U. E. por su amor a la escuela laica y cumpliendo sus estatutos, hace este llamamiento a las Autoridades almerienses, a la Inspección de primera Enseñanza y a la benéfica institución de «Asistencia Social», para crear en nuestra capital, este año, una colonia de vacaciones, donde los niños y niñas del Hospicio y del Reformatorio alegrasen sus tristes vidas y desarrollasen sus débiles cuerpos.

La F. U. E. sección Magisterio lanza la idea y presta su cooperación más entusiasta para tal fin, cediendo gratuitamente el cuadro de profesores que haya de intervenir en la Colonia. El médico don José Godoy Ramírez que tanto labora por el bien del necesitado, presta su adhesión a la F. U. E. para realizar el examen médico-psicológico a los niños que por su constitución física necesitasen, ir a esta institución.

Almerienses, por la República debéis colaborar todos para que este ideal de la F. U. E. tenga una verdadera realidad.

Joaquín Brotons  
Presidente de la F. U. E. (sección Magisterio).

El mejor café tostado lo vende «LA EQUITATIVA»

## Asociación de Cultura Musical

El concierto de Mayo de la Asociación de Cultura Musical estará a cargo del notable violínista Pascual Camps, reputado por los que le han escuchado como un portento de mecanismo y musicalidad.

Se celebrará dicho concierto el lunes, 29 del actual a las seis de la tarde en Cervantes, con sujeción al programa que oportunamente publicaremos.

Pascual Camps ha actuado en las delegaciones del Norte y en las principales filarmónicas de España, como Valencia, Zaragoza, Vigo, etc. obteniendo grandes éxitos por su temperamento excepcional y sus dotes de ejecutante.

## INFORMACIÓN LOCAL

### VIAJEROS

Ha marchado a Murcia nuestro amigo don Alfonso Hernández Manchón en viaje de negocios.

—Procedente de Madrid hemos saludado, completamente restablecido de su enfermedad a nuestro querido amigo don Angel Herráiz, pericial de Aduanas y distinguido colaborador de DIARIO DE ALMERIA.

—Se encuentra en esta procedente de Almería, nuestro amigo don Manuel Cejudo.

—Ha llegado de Madrid, el médico don José Esteban Navarro.

—Ha regresado de Madrid, nuestro buen amigo don Luis Hernández Calvo.

LIBRAMIENTOS

Por la Tesorería-Contaduría de esta Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro los siguientes libramientos:

Don Julián Serrano, D. Manuel Taramelli, D. Leoncio Collado, don Atanasio Minagorre, señor Administrador de la Prisión provincial, señor Jefe de Telégrafos, señor Administrador de Correos y don José Quesada García.

### ASISTENCIA SOCIAL

Ayer fueron asistidos en estos comedores los siguientes individuos:

Niños 362 y adultos 600. Los enfermos atendidos en este Dispensario Antituberculoso fueron 11.

PETICION DE MANO

Por la señora doña Carmen González Ortega y para su hermano el doctor en Medicina y Cirujía, don José, ha sido pedida la mano, en Santa Fé, de la bella señorita Antonita Mira de Amézquita, de distinguida familia granadina.

La boda ha sido fijada para el mes entrante.

NATALICIO

Con entera felicidad, han dado a luz un precioso niño la señora doña Dolores Ortega Espinosa, esposa del industrial de esta plaza, don José Román Ramírez.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena a tan venturosos padres.

Por telégrafo y teléfono

EL DÍA POLÍTICO

Lo que dice la Prensa

«EL SOL» Madrid.—El órgano oficioso del Gobierno en su editorial dice: «Los comentarios giran alrededor de esos dos hechos: el acto del señor Lerroux entregando a un papel su declaración en el proceso del 10 de agosto y el de las Ordenes religiosas elevando al jefe del Estado un documento en que le piden que con arreglo al artículo 83 de la Constitución devuelva a las Cortes para nuevo estudio la ley votada el día 17. Veamos el alcance que puede tener esta petición, ya que el otro asunto lo natural es que el propio señor Lerroux lo fije y esclarezca ante el Parlamento.»

Más adelante agrega: «La ley de Congregaciones no encierra un solo principio que esté bien sentado en la Constitución. Si algún detalle hubieran inculcado de cierta novedad, ¿quién duda que las Cortes podían y pueden hacerlo? Lo imposible era, una vez aprobada la Constitución, con su artículo 26, dejar a las Ordenes religiosas como estaban antes.»

Lector, un sitio agradable, la terraza de el COMERCIAL. Usted puede cenar cómodo y por un precio muy módico, en esta casa.

«LA LIBERTAD»

En su editorial enjuiciando el problema político dice: «Aunque alegremente niegues, su existencia los optimismos ministeriales, el problema político existe, está planteado hace tiempo y precisa una solución que ya es urgente. Consecuencia de ese problema político todavía sin solución son esos otros de orden social, económico, etc., que inquietan a la opinión pública y crean en España una situación cada día más difícil.»

En otro editorial que titula «Crisis de autoridad» asegura lo siguiente: «Aunque los tópicos suelen ser medias verdades, por desgracia es una verdad axiomática que la autoridad en España padece una grave crisis. Una verdad que ha llegado a formularse con palabras implacables en todos los labios de españoles.»

La autoridad ha perdido sus caracteres mayestáticos; es discutida y desobedecida con un aire cínico por los profesionales del desorden y por sus alentadores más calificados y conocidos. Muchas veces las personas sobre las que precipitadamente se ha hecho recaer la autoridad misma se ponen al frente del delito colectivo, con lo cual se acaba de perder toda moral autoritaria.»

FUERA DE COMPETENCIA están los muebles que fabrica en sus talleres PARIS-MADRID General Riego, 9 Almería (2)

«EL SOCIALISTA»

Dedica todo el artículo de fondo al comentario de las declaraciones del señor Botella Asensi y luego en otro artículo político de actualidad dice lo siguiente: «La sanción impuesta por el señor Giral a unos oficiales—no importa su graduación—de la Armada que asistieron con ostentosa jactancia a un acto político organizado por el partido radical, en el cual pronunció el señor Lerroux el discurso que comentábamos el domingo, ha producido el revuelo que sucesos de esta naturaleza produjeron siempre en nuestro país durante la monarquía y siguen produciendo—sonrojándonos—dentro de la República.»

«AHORA»

Declara en su editorial lo siguiente refiriéndose al viaje de Casares a Sevilla: «No ha sido muy halagüeña, ciertamente, la acogida que ha en contrado en Sevilla el ministro de la Gobernación. Durante el acto del entierro del señor Caravaca, víctima del pleticismo, que

«LA CORONA»

Encontrará el público, las exquisitas empanadas de pescadilla, dulces finos, bombones de las mejores clases, pastas para té y bocadillos. Única casa que elabora el pan de Viena Avenida de la República, 23

desde hace muchos meses tiene su sede principal en la bella capital andaluza, hubieron de menudear los incidentes, cuando no las manifestaciones de franca hostilidad contra la presencia del señor Casares Quiroga en la presidencia del duelo. Excesivamente cándidos seríamos si no advirtiésemos en esta agitación producida en torno al viaje del ministro la turbia manobra de determinados sectores políticos, que aprovechan el descontento y la justa indignación de una muchedumbre para causar desazones al Gobierno y, de paso, promover el descrédito del régimen.»

ALMACENES SAN JOSE Tiendas, 17

Se han recibido las novedades más selectas de la presente temporada. Antes de hacer sus compras visite esta casa. (7)

«A B C»

Comenta el arresto de los marinos, y dice: «Otro tema de comentario fué el de las sanciones impuestas por el ministro de Marina al contraalmirante señor Guitián y a diversos jefes y oficiales de la Armada por su asistencia a la Conferencia «La Tierra» y al banquete organizado por el partido radical.»

Según las noticias que recogimos entre los diputados, la sanción impuesta al señor Guitián es de treinta días, y el artículo que se le aplica, el 327 del Código de Justicia de la Marina. Hay, además, 28 jefes, oficiales y subalternos arrestados por ocho días en sus respectivos domicilios por haber asistido al banquete radical, y escuchado el discurso de don Alejandro Lerroux.

El señor Rey Mora manifestó ayer a los informadores que hoy hará una pregunta al ministro de Marina, si el partido le autoriza. De la contestación que reciba dependerá que la convierta o no en interpelación.

Décirle a usted que el Bar COMERCIAL es el mejor es cansarlo porque lo consta, pero solo hacen recordársela.

«EL DEBATE»

En uno de sus editoriales trata del problema de la autoridad en esta forma: «Ha sido preciso que toda Sevilla se alicie en una indignación unánime, colmada por la perpetuación de un crimen agravado por cínica jactancia temeraria, para que el Gobierno se decida a intervenir, con propositos de eficacia, para restablecer el orden en la gran ciudad donde «no se puede vivir.»

«EL DEBATE»

En uno de sus editoriales trata del problema de la autoridad en esta forma: «Ha sido preciso que toda Sevilla se alicie en una indignación unánime, colmada por la perpetuación de un crimen agravado por cínica jactancia temeraria, para que el Gobierno se decida a intervenir, con propositos de eficacia, para restablecer el orden en la gran ciudad donde «no se puede vivir.»

«EL DEBATE»

En uno de sus editoriales trata del problema de la autoridad en esta forma: «Ha sido preciso que toda Sevilla se alicie en una indignación unánime, colmada por la perpetuación de un crimen agravado por cínica jactancia temeraria, para que el Gobierno se decida a intervenir, con propositos de eficacia, para restablecer el orden en la gran ciudad donde «no se puede vivir.»

«EL DEBATE»

En uno de sus editoriales trata del problema de la autoridad en esta forma: «Ha sido preciso que toda Sevilla se alicie en una indignación unánime, colmada por la perpetuación de un crimen agravado por cínica jactancia temeraria, para que el Gobierno se decida a intervenir, con propositos de eficacia, para restablecer el orden en la gran ciudad donde «no se puede vivir.»

«EL DEBATE»

En uno de sus editoriales trata del problema de la autoridad en esta forma: «Ha sido preciso que toda Sevilla se alicie en una indignación unánime, colmada por la perpetuación de un crimen agravado por cínica jactancia temeraria, para que el Gobierno se decida a intervenir, con propositos de eficacia, para restablecer el orden en la gran ciudad donde «no se puede vivir.»

«EL DEBATE»

En uno de sus editoriales trata del problema de la autoridad en esta forma: «Ha sido preciso que toda Sevilla se alicie en una indignación unánime, colmada por la perpetuación de un crimen agravado por cínica jactancia temeraria, para que el Gobierno se decida a intervenir, con propositos de eficacia, para restablecer el orden en la gran ciudad donde «no se puede vivir.»

«EL DEBATE»

En uno de sus editoriales trata del problema de la autoridad en esta forma: «Ha sido preciso que toda Sevilla se alicie en una indignación unánime, colmada por la perpetuación de un crimen agravado por cínica jactancia temeraria, para que el Gobierno se decida a intervenir, con propositos de eficacia, para restablecer el orden en la gran ciudad donde «no se puede vivir.»

«EL DEBATE»

En uno de sus editoriales trata del problema de la autoridad en esta forma: «Ha sido preciso que toda Sevilla se alicie en una indignación unánime, colmada por la perpetuación de un crimen agravado por cínica jactancia temeraria, para que el Gobierno se decida a intervenir, con propositos de eficacia, para restablecer el orden en la gran ciudad donde «no se puede vivir.»

«EL DEBATE»

En uno de sus editoriales trata del problema de la autoridad en esta forma: «Ha sido preciso que toda Sevilla se alicie en una indignación unánime, colmada por la perpetuación de un crimen agravado por cínica jactancia temeraria, para que el Gobierno se decida a intervenir, con propositos de eficacia, para restablecer el orden en la gran ciudad donde «no se puede vivir.»

El señor ministro de la Gobernación, con extrema diligencia si quiera de última hora, se ha trasladado a Sevilla en avión con el intento de asegurar a la ciudad un pronto remedio a sus males... y evitar, a la vez, el cierre indefinido, anunciado por el comercio.»

AHORRARA VD. TIEMPO Y DINERO comprando en los almaceces

PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería (1)

«MUNDO OBRERO»

«Todo el pueblo trabajador en pie, en defensa de Sevilla la Roja! La muerte del patrono Caravaca es obra de la propia F. E. D. A. Los sanjurjistas utilizan todos los medios para lograr su criminal objetivo: el aplastamiento de la cabeza de la revolución anegar en sangre Sevilla la Roja... Con la ayuda del proletariado español, los obreros sevillanos harán morder el polvo a las hienas sanjurjistas.»

«MUNDO OBRERO»

Si usted, ignora, que el Bar COMERCIAL ha hecho grandes reformas en atención a sus clientes, se lo comunicamos.

«LA TIERRA»

Pide «serenidad» a las autoridades. No deben dejarse influir por los elementos reaccionarios para desencadenar una represión contra el proletariado. Lo ocurrido hoy en Sevilla—dice—nos recuerda mucho lo que sucediera en Barcelona, en un entierro también, días antes de la dictadura primeriverista, de la cual fué, por anticipado, un pretexto de justificación.»

«LA TIERRA»

NO LO PIENSE MAS... si necesita muebles, lámparas, loza, cristal, artículos para regalo, etc., etc., visite PARIS - MADRID y los encontrará a precios inmejorables General Riego, 9 Almería (3)

«LUZ»

Habla de la «necesidad» y una acción energética y continuada para restablecer el orden público. Entre otras razones, porque conviene evitar «la reacción de la misma sociedad, tan temible y peligrosa como la propia enfermedad.» Hay que «poner punto final a la cinimosidad ambiente mediante una acción menos aparatosa y espectral que esos viajes en aeroplano, que acaso pueden resolver el apuro del momento, pero no remediar un estado social que exige tratamiento energético y continuado.»

«LUZ»

Habla de la «necesidad» y una acción energética y continuada para restablecer el orden público. Entre otras razones, porque conviene evitar «la reacción de la misma sociedad, tan temible y peligrosa como la propia enfermedad.» Hay que «poner punto final a la cinimosidad ambiente mediante una acción menos aparatosa y espectral que esos viajes en aeroplano, que acaso pueden resolver el apuro del momento, pero no remediar un estado social que exige tratamiento energético y continuado.»

«LUZ»

Habla de la «necesidad» y una acción energética y continuada para restablecer el orden público. Entre otras razones, porque conviene evitar «la reacción de la misma sociedad, tan temible y peligrosa como la propia enfermedad.» Hay que «poner punto final a la cinimosidad ambiente mediante una acción menos aparatosa y espectral que esos viajes en aeroplano, que acaso pueden resolver el apuro del momento, pero no remediar un estado social que exige tratamiento energético y continuado.»

«LUZ»

Habla de la «necesidad» y una acción energética y continuada para restablecer el orden público. Entre otras razones, porque conviene evitar «la reacción de la misma sociedad, tan temible y peligrosa como la propia enfermedad.» Hay que «poner punto final a la cinimosidad ambiente mediante una acción menos aparatosa y espectral que esos viajes en aeroplano, que acaso pueden resolver el apuro del momento, pero no remediar un estado social que exige tratamiento energético y continuado.»

«LUZ»

Habla de la «necesidad» y una acción energética y continuada para restablecer el orden público. Entre otras razones, porque conviene evitar «la reacción de la misma sociedad, tan temible y peligrosa como la propia enfermedad.» Hay que «poner punto final a la cinimosidad ambiente mediante una acción menos aparatosa y espectral que esos viajes en aeroplano, que acaso pueden resolver el apuro del momento, pero no remediar un estado social que exige tratamiento energético y continuado.»

«LUZ»

Habla de la «necesidad» y una acción energética y continuada para restablecer el orden público. Entre otras razones, porque conviene evitar «la reacción de la misma sociedad, tan temible y peligrosa como la propia enfermedad.» Hay que «poner punto final a la cinimosidad ambiente mediante una acción menos aparatosa y espectral que esos viajes en aeroplano, que acaso pueden resolver el apuro del momento, pero no remediar un estado social que exige tratamiento energético y continuado.»

«LUZ»

Habla de la «necesidad» y una acción energética y continuada para restablecer el orden público. Entre otras razones, porque conviene evitar «la reacción de la misma sociedad, tan temible y peligrosa como la propia enfermedad.» Hay que «poner punto final a la cinimosidad ambiente mediante una acción menos aparatosa y espectral que esos viajes en aeroplano, que acaso pueden resolver el apuro del momento, pero no remediar un estado social que exige tratamiento energético y continuado.»

«LUZ»

Habla de la «necesidad» y una acción energética y continuada para restablecer el orden público. Entre otras razones, porque conviene evitar «la reacción de la misma sociedad, tan temible y peligrosa como la propia enfermedad.» Hay que «poner punto final a la cinimosidad ambiente mediante una acción menos aparatosa y espectral que esos viajes en aeroplano, que acaso pueden resolver el apuro del momento, pero no remediar un estado social que exige tratamiento energético y continuado.»

«LUZ»

Habla de la «necesidad» y una acción energética y continuada para restablecer el orden público. Entre otras razones, porque conviene evitar «la reacción de la misma sociedad, tan temible y peligrosa como la propia enfermedad.» Hay que «poner punto final a la cinimosidad ambiente mediante una acción menos aparatosa y espectral que esos viajes en aeroplano, que acaso pueden resolver el apuro del momento, pero no remediar un estado social que exige tratamiento energético y continuado.»

«LUZ»

Habla de la «necesidad» y una acción energética y continuada para restablecer el orden público. Entre otras razones, porque conviene evitar «la reacción de la misma sociedad, tan temible y peligrosa como la propia enfermedad.» Hay que «poner punto final a la cinimosidad ambiente mediante una acción menos aparatosa y espectral que esos viajes en aeroplano, que acaso pueden resolver el apuro del momento, pero no remediar un estado social que exige tratamiento energético y continuado.»

«LUZ»

Habla de la «necesidad» y una acción energética y continuada para restablecer el orden público. Entre otras razones, porque conviene evitar «la reacción de la misma sociedad, tan temible y peligrosa como la propia enfermedad.» Hay que «poner punto final a la cinimosidad ambiente mediante una acción menos aparatosa y espectral que esos viajes en aeroplano, que acaso pueden resolver el apuro del momento, pero no remediar un estado social que exige tratamiento energético y continuado.»

ministerio de Instrucción Pública, de los bienes incautados a la compañía de Jesús. MARINA. — Se autorizó al ministro para que contratase la adquisición de proyectiles con destino a los cruceros «Canarias» y «Balears». Quedó aprobado un decreto por el que cesa en el cargo de inspector de obras en el canal de experiencias hidrodinámica, el general de ingenieros de la Armada, don Francisco Díaz Aparicio. Se aprueba el proyecto de base para el reclutamiento de la Marina.

«LUZ»

Habla de la «necesidad» y una acción energética y continuada para restablecer el orden público. Entre otras razones, porque conviene evitar «la reacción de la misma sociedad, tan temible y peligrosa como la propia enfermedad.» Hay que «poner punto final a la cinimosidad ambiente mediante una acción menos aparatosa y espectral que esos viajes en aeroplano, que acaso pueden resolver el apuro del momento, pero no remediar un estado social que exige tratamiento energético y continuado.»

«LUZ»

Habla de la «necesidad» y una acción energética y continuada para restablecer el orden público. Entre otras razones, porque conviene evitar «la reacción de la misma sociedad, tan temible y peligrosa como la propia enfermedad.» Hay que «poner punto final a la cinimosidad ambiente mediante una acción menos aparatosa y espectral que esos viajes en aeroplano, que acaso pueden resolver el apuro del momento, pero no remediar un estado social que exige tratamiento energético y continuado.»

«LUZ»

Habla de la «necesidad» y una acción energética y continuada para restablecer el orden público. Entre otras razones, porque conviene evitar «la reacción de la misma sociedad, tan temible y peligrosa como la propia enfermedad.» Hay que «poner punto final a la cinimosidad ambiente mediante una acción menos aparatosa y espectral que esos viajes en aeroplano, que acaso pueden resolver el apuro del momento, pero no remediar un estado social que exige tratamiento energético y continuado.»

«LUZ»

Habla de la «necesidad» y una acción energética y continuada para restablecer el orden público. Entre otras razones, porque conviene evitar «la reacción de la misma sociedad, tan temible y peligrosa como la propia enfermedad.» Hay que «poner punto final a la cinimosidad ambiente mediante una acción menos aparatosa y espectral que esos viajes en aeroplano, que acaso pueden resolver el apuro del momento, pero no remediar un estado social que exige tratamiento energético y continuado.»

«LUZ»

Habla de la «necesidad» y una acción energética y continuada para restablecer el orden público. Entre otras razones, porque conviene evitar «la reacción de la misma sociedad, tan temible y peligrosa como la propia enfermedad.» Hay que «poner punto final a la cinimosidad ambiente mediante una acción menos aparatosa y espectral que esos viajes en aeroplano, que acaso pueden resolver el apuro del momento, pero no remediar un estado social que exige tratamiento energético y continuado.»

«LUZ»

Habla de la «necesidad» y una acción energética y continuada para restablecer el orden público. Entre otras razones, porque conviene evitar «la reacción de la misma sociedad, tan temible y peligrosa como la propia enfermedad.» Hay que «poner punto final a la cinimosidad ambiente mediante una acción menos aparatosa y espectral que esos viajes en aeroplano, que acaso pueden resolver el apuro del momento, pero no remediar un estado social que exige tratamiento energético y continuado.»

«LUZ»

Habla de la «necesidad» y una acción energética y continuada para restablecer el orden público. Entre otras razones, porque conviene evitar «la reacción de la misma sociedad, tan temible y peligrosa como la propia enfermedad.» Hay que «poner punto final a la cinimosidad ambiente mediante una acción menos aparatosa y espectral que esos viajes en aeroplano, que acaso pueden resolver el apuro del momento, pero no remediar un estado social que exige tratamiento energético y continuado.»

«LUZ»

Habla de la «necesidad» y una acción energética y continuada para restablecer el orden público. Entre otras razones, porque conviene evitar «la reacción de la misma sociedad, tan temible y peligrosa como la propia enfermedad.» Hay que «poner punto final a la cinimosidad ambiente mediante una acción menos aparatosa y espectral que esos viajes en aeroplano, que acaso pueden resolver el apuro del momento, pero no remediar un estado social que exige tratamiento energético y continuado.»

«LUZ»

Habla de la «necesidad» y una acción energética y continuada para restablecer el orden público. Entre otras razones, porque conviene evitar «la reacción de la misma sociedad, tan temible y peligrosa como la propia enfermedad.» Hay que «poner punto final a la cinimosidad ambiente mediante una acción menos aparatosa y espectral que esos viajes en aeroplano, que acaso pueden resolver el apuro del momento, pero no remediar un estado social que exige tratamiento energético y continuado.»

«LUZ»

Habla de la «necesidad» y una acción energética y continuada para restablecer el orden público. Entre otras razones, porque conviene evitar «la reacción de la misma sociedad, tan temible y peligrosa como la propia enfermedad.» Hay que «poner punto final a la cinimosidad ambiente mediante una acción menos aparatosa y espectral que esos viajes en aeroplano, que acaso pueden resolver el apuro del momento, pero no remediar un estado social que exige tratamiento energético y continuado.»

«LUZ»

Habla de la «necesidad» y una acción energética y continuada para restablecer el orden público. Entre otras razones, porque conviene evitar «la reacción de la misma sociedad, tan temible y peligrosa como la propia enfermedad.» Hay que «poner punto final a la cinimosidad ambiente mediante una acción menos aparatosa y espectral que esos viajes en aeroplano, que acaso pueden resolver el apuro del momento, pero no remediar un estado social que exige tratamiento energético y continuado.»

«LUZ»

Habla de la «necesidad» y una acción energética y continuada para restablecer el orden público. Entre otras razones, porque conviene evitar «la reacción de la misma sociedad, tan temible y peligrosa como la propia enfermedad.» Hay que «poner punto final a la cinimosidad ambiente mediante una acción menos aparatosa y espectral que esos viajes en aeroplano, que acaso pueden resolver el apuro del momento, pero no remediar un estado social que exige tratamiento energético y continuado.»

«LUZ»

Habla de la «necesidad» y una acción energética y continuada para restablecer el orden público. Entre otras razones, porque conviene evitar «la reacción de la misma sociedad, tan temible y peligrosa como la propia enfermedad.» Hay que «poner punto final a la cinimosidad ambiente mediante una acción menos aparatosa y espectral que esos viajes en aeroplano, que acaso pueden resolver el apuro del momento, pero no remediar un estado social que exige tratamiento energético y continuado.»

«LUZ»

Habla de la «necesidad» y una acción energética y continuada para restablecer el orden público. Entre otras razones, porque conviene evitar «la reacción de la misma sociedad, tan temible y peligrosa como la propia enfermedad.» Hay que «poner punto final a la cinimosidad ambiente mediante una acción menos aparatosa y espectral que esos viajes en aeroplano, que acaso pueden resolver el apuro del momento, pero no remediar un estado social que exige tratamiento energético y continuado.»

«LUZ»

Habla de la «necesidad» y una acción energética y continuada para restablecer el orden público. Entre otras razones, porque conviene evitar «la reacción de la misma sociedad, tan temible y peligrosa como la propia enfermedad.» Hay que «poner punto final a la cinimosidad ambiente mediante una acción menos aparatosa y espectral que esos viajes en aeroplano, que acaso pueden resolver el apuro del momento, pero no remediar un estado social que exige tratamiento energético y continuado.»

«LUZ»

Habla de la «necesidad» y una acción energética y continuada para restablecer el orden público. Entre otras razones, porque conviene evitar «la reacción de la misma sociedad, tan temible y peligrosa como la propia enfermedad.» Hay que «poner punto final a la cinimosidad ambiente mediante una acción menos aparatosa y espectral que esos viajes en aeroplano, que acaso pueden resolver el apuro del momento, pero no remediar un estado social que exige tratamiento energético y continuado.»

«LUZ»

Habla de la «necesidad» y una acción energética y continuada para restablecer el orden público. Entre otras razones, porque conviene evitar «la reacción de la misma sociedad, tan temible y peligrosa como la propia enfermedad.» Hay que «poner punto final a la cinimosidad ambiente mediante una acción menos aparatosa y espectral que esos viajes en aeroplano, que acaso pueden resolver el apuro del momento, pero no remediar un estado social que exige tratamiento energético y continuado.»

para el reclutamiento de la Marina. OBRAS PUBLICAS. — Fué aprobado el expediente de subvenciones de obras para el abastecimiento de aguas a Pedernales (Vizcaya). Decreto aprobando el proyecto reformando las obras de la carretera de Salamanca. INSTRUCCION PUBLICA. — Decreto aprobando el expediente para las obras de la construcción en La Escala (Gerona), de un edificio para dos escuelas graduadas.

«LUZ»

Habla de la «necesidad» y una acción energética y continuada para restablecer el orden público. Entre otras razones, porque conviene evitar «la reacción de la misma sociedad, tan temible y peligrosa como la propia enfermedad.» Hay que «poner punto final a la cinimosidad ambiente mediante una acción menos aparatosa y espectral que esos viajes en aeroplano, que acaso pueden resolver el apuro del momento, pero no remediar un estado social que exige tratamiento energético y continuado.»

«LUZ»

Habla de la «necesidad» y una acción energética y continuada para restablecer el orden público. Entre otras razones, porque conviene evitar «la reacción de la misma sociedad, tan temible y peligrosa como la propia enfermedad.» Hay que «poner punto final a la cinimosidad ambiente mediante una acción menos aparatosa y espectral que esos viajes en aeroplano, que acaso pueden resolver el apuro del momento, pero no remediar un estado social que exige tratamiento energético y continuado.»

«LUZ»

Habla de la «necesidad» y una acción energética y continuada para restablecer el orden público. Entre otras razones, porque conviene evitar «la reacción de la misma sociedad, tan temible y peligrosa como la propia enfermedad.» Hay que «poner punto final a la cinimosidad ambiente mediante una acción menos aparatosa y espectral que esos viajes en aeroplano, que acaso pueden resolver el apuro del momento, pero no remediar un estado social que exige tratamiento energético y continuado.»

«LUZ»

Habla de la «necesidad» y una acción energética y continuada para restablecer el orden público. Entre otras razones, porque conviene evitar «la reacción de la misma sociedad, tan temible y peligrosa como la propia enfermedad.» Hay que «poner punto final a la cinimosidad ambiente mediante una acción menos aparatosa y espectral que esos viajes en aeroplano, que acaso pueden resolver el apuro del momento, pero no remediar un estado social que exige tratamiento energético y continuado.»

«LUZ»

Habla de la «necesidad» y una acción energética y continuada para restablecer el orden público. Entre otras razones, porque conviene evitar «la reacción de la misma sociedad, tan temible y peligrosa como la propia enfermedad.» Hay que «poner punto final a la cinimosidad ambiente mediante una acción menos aparatosa y espectral que esos viajes en aeroplano, que acaso pueden resolver el apuro del momento, pero no remediar un estado social que exige tratamiento energético y continuado.»

«LUZ»

Habla de la «necesidad» y una acción energética y continuada para restablecer el orden público. Entre otras razones, porque conviene evitar «la reacción de la misma sociedad, tan temible y peligrosa como la propia enfermedad.» Hay que «poner punto final a la cinimosidad ambiente mediante una acción menos aparatosa y espectral que esos viajes en aeroplano, que acaso pueden resolver el apuro del momento, pero no remediar un estado social que exige tratamiento energético y continuado.»

«LUZ»

Habla de la «necesidad» y una acción energética y continuada para restablecer el orden público. Entre otras razones, porque conviene evitar «la reacción de la misma sociedad, tan temible y peligrosa como la propia enfermedad.» Hay que «poner punto final a la cinimosidad ambiente mediante una acción menos aparatosa y espectral que esos viajes en aeroplano, que acaso pueden resolver el apuro del momento, pero no remediar un estado social que exige tratamiento energético y continuado.»

«LUZ»

Habla de la «necesidad» y una acción energética y continuada para restablecer el orden público. Entre otras razones, porque conviene evitar «la reacción de la misma sociedad, tan temible y peligrosa como la propia enfermedad.» Hay que «poner punto final a la cinimosidad ambiente mediante una acción menos aparatosa y espectral que esos viajes en aeroplano, que acaso pueden resolver el apuro del momento, pero no remediar un estado social que exige tratamiento energético y continuado.»

«LUZ»

Habla de la «necesidad» y una acción energética y continuada para restablecer el orden público. Entre otras razones, porque conviene evitar «la reacción de la misma sociedad, tan temible y peligrosa como la propia enfermedad.» Hay que «poner punto final a la cinimosidad ambiente mediante una acción menos aparatosa y espectral que esos viajes en aeroplano, que acaso pueden resolver el apuro del momento, pero no remediar un estado social que exige tratamiento energético y continuado.»

«LUZ»

Habla de la «necesidad» y una acción energética y continuada para restablecer el orden público. Entre otras razones, porque conviene evitar «la reacción de la misma sociedad, tan temible y peligrosa como la propia enfermedad.» Hay que «poner punto final a la cinimosidad ambiente mediante una acción menos aparatosa y espectral que esos viajes en aeroplano, que acaso pueden resolver el apuro del momento, pero no remediar un estado social que exige tratamiento energético y continuado.»

«LUZ»

Habla de la «necesidad» y una acción energética y continuada para restablecer el orden público. Entre otras razones, porque conviene evitar «la reacción de la misma sociedad, tan temible y peligrosa como la propia enfermedad.» Hay que «poner punto final a la cinimosidad ambiente mediante una acción menos aparatosa y espectral que esos viajes en aeroplano, que acaso pueden resolver el apuro del momento, pero no remediar un estado social que exige tratamiento energético y continuado.»

«LUZ»

Habla de la «necesidad» y una acción energética y continuada para restablecer el orden público. Entre otras razones, porque conviene evitar «la reacción de la misma sociedad, tan temible y peligrosa como la propia enfermedad.» Hay que «poner punto final a la cinimosidad ambiente mediante una acción menos aparatosa y espectral que esos viajes en aeroplano, que acaso pueden resolver el apuro del momento, pero no remediar un estado social que exige tratamiento energético y continuado.»

«LUZ»

Habla de la «necesidad» y una acción energética y continuada para restablecer el orden público. Entre otras razones, porque conviene evitar «la reacción de la misma sociedad, tan temible y peligrosa como la propia enfermedad.» Hay que «poner punto final a la cinimosidad ambiente mediante una acción menos aparatosa y espectral que esos viajes en aeroplano, que acaso pueden resolver el apuro del momento, pero no remediar un estado social que exige tratamiento energético y continuado.»

«LUZ»

Habla de la «necesidad» y una acción energética y continuada para restablecer el orden público. Entre otras razones, porque conviene evitar «la reacción de la misma sociedad, tan temible y peligrosa como la propia enfermedad.» Hay que «poner punto final a la cinimosidad ambiente mediante una acción menos aparatosa y espectral que esos viajes en aeroplano, que acaso pueden resolver el apuro del momento, pero no remediar un estado social que exige tratamiento energético y continuado.»

«LUZ»

Habla de la «necesidad» y una acción energética y continuada para restablecer el orden público. Entre otras razones, porque conviene evitar «la reacción de la misma sociedad, tan temible y peligrosa como la propia enfermedad.» Hay que «poner punto final a la cinimosidad ambiente mediante una acción menos aparatosa y espectral que esos viajes en aeroplano, que acaso pueden resolver el apuro del momento, pero no remediar un estado social que exige tratamiento energético y continuado.»

CRONICA DE BERLIN

La máquina de leer

Llega hasta nosotros la noticia extraordinaria de que un estudiante ruso, Vassiliev, del Instituto Eléctrico Soviético de Leningrado, ha inventado una máquina eléctrica que lee en voz alta las letras de molde y aún las manuscritas, cosa que, naturalmente, de ser como se dice, habría de resultar de la mayor conveniencia para los ciegos y aun para las personas que sin, serlo, tienen la vista debilitada, cansada o no quieren cansarla leyendo y distraiéndose.

Eso es muy bonito, demasiado. Pero también imposible. Desde luego, queremos creer que, en efecto, se ha inventado un aparato capaz de leer en alta voz «las letras» impresas o manuscritas que se le presenten. Eso es científicamente posible en nuestros días y no hay ninguna dificultad en creerlo. Y aunque de momento carecermos de detalles acerca de ese invento, hemos de suponer que se trata de una cámara fotoeléctrica que al serle presentada una letra impresa, o dibujada, origina una serie de impulsos eléctricos, especiales para cada letra y, actúa sobre un teclado que, a su vez, pone en movimiento el mecanismo que produce el sonido especial, es decir, que traduce en alta voz «el nombre de la letra». Y fíjese el lector que decimos el nombre de la letra. En cuanto a leer en voz alta, en el sentido moral de esa expresión, no existe ni puede existir ninguna máquina capaz de hacerlo, mientras que no se le presenten los textos especialmente preparados, es decir, desprovistos de toda complicación ortográfica y aun quizás ese no bastará, por las razones que vamos a dar a continuación.

Ya sabemos todos lo que cuesta a un niño aprender a leer. Para ello es preciso que aprenda previamente una serie de reglas convencionales, y eso que cuenta con la facilidad de que, al fin y al cabo, va a aprender a traducir unos signos cuyo significado atribuido es el de las palabras que ya conoce por ser las de su lenguaje habitual.

Por otra parte, véase cómo el nombre de cada una de las letras del alfabeto ha de diferir forzosamente del sonido que se les da en la combinación de sílabas y palabras. En todos los idiomas del mundo sucede lo propio y en todos o casi todos hay una serie de reglas de prosodia que solamente se aprende a fuerza de mucho trabajo y que nunca puede conocer una máquina, por perfecta que sea.

En efecto, supongamos que vamos a aprender un lenguaje extranjero y así nos daremos cuenta de esa imposibilidad. Todos nosotros ya sabemos leer en nuestro propio idioma, pero si tratamos de traducir en palabras—aunque no signifiquen nada para nosotros—las que están escritas en un idioma extranjero que desconocemos, es forzoso que las pronunciamos mal a pesar de que conocemos la teoría de la prosodia de aquel idioma.

La máquina de leer no puede tener esos conocimientos previos. Si ante ella se presenta una «palabra», será capaz de anunciar el nombre de cada una de ellas. Eso es imposible, puesto que la máquina conocería así veintiocho o veintinueve signos «variables», pero ¿sería capaz la máquina, de distinguir, por ejemplo entre los sonidos CE y CO? Y fíjese el lector en que hemos mencionado uno de los más sencillos, y que no tenemos en cuenta la serie de excepciones prosódicas que existen en todas las lenguas y que ninguna máquina es capaz de conocer.

Es lamentable que se lancen esas noticias a la publicidad, sin haberse tomado el menor trabajo de comprobación, extrayendo de esta manera a los lectores que carecen de conocimientos o de motivos para saber si una cosa es o no posible. Con ello pierden la ciencia y se ponen en ridículo los estudiantes de ciencias y cuantos de buena fe propalan la extraordinaria nueva.

Estamos persuadidos de que por ahora y durante mucho tiempo, será imposible la máquina de leer. En nuestros días tenemos ya una solución agradable para substituir esa máquina soñada, que en el mejor de los casos sería complicada, y es el gramófono y la radio. Háganse discos con la lectura de las principales obras o dedíquese un tiempo cada día en leer ante el micrófono en beneficio de los que no pueden hacerlo. Lo demás es sueño y mentira.

Segismundo Moritz  
Berlín mayo.  
(Prohibida la reproducción.)

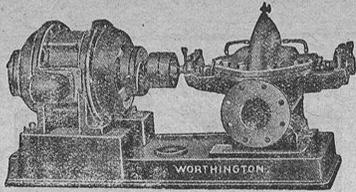
Centro Industrial

Maquinaria y Material Eléctrico En General.

Aparatos de calefacción y frigoríficos PROTOS.

Motores y grupos electrobombas «SIEMENS»

Bombas mono y multicelulares «WORTHINGTON»



Motores de aceite pesado y gasolina.

Rodamientos a bolas S-K-F

Lámparas «OSRAM»

Poleas, Correas de Cuero y Goma «GOODRICH», depósito de la S. A. Española de Lubrificantes.

Abonos para la conservación de motores y maquinaria Instalaciones completas de riegos, industrias y domicilios

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

JOSE MARIA DONOSO Perito Industrial

Avenida de la República, 25-A Teléfono, 5-9-3

ALMERIA

Almacenes: Conde Offalia, 16-A y García Alix, 3-A. Teléfono 1-7-3

Ayer, en la Audiencia

Causa por sustracción de aguas y por desórdenes públicos

En la mañana de ayer, poco antes de las diez, se reanudó en la Audiencia provincial la vista de la causa procedente del Juzgado de Vera, por el delito de supuesta sustracción de las aguas del pueblo de Turre que últimamente ha sido calificada de desórdenes públicos.

Como en el día anterior, formaban el tribunal de Derecho, como Presidente el magistrado señor Entrena, y los magistrados señores Salcedo y el suplente señor Cassinello.

Los procesados son defendidos por el letrado don Plácido Langle, representado por el procurador don Decio Navarro y la acusación privada está a cargo de don Antonio García, representado por el procurador señor Zárate.

El ministerio fiscal está representado por el señor Porras.

En la sesión de la mañana prosiguió el desfile de testigos, quienes prestaron las declaraciones pertinentes y los peritos nombrados al efecto no hubieron de intervenir.

El señor Fiscal eleva a definitivas las conclusiones presentadas como provisionales, determinando como un delito constitutivo de desórdenes públicos, marcando a cada uno las penas a que les cree responsables.

La acusación privada efectúa en sus conclusiones unas modificaciones, calificando el delito de usurpación de derechos.

Como la parte querrelante y la fiscal, retratan sus acusaciones sobre numerosos procesados, quedando el número de éstos reducido a 14, el resto es inmediatamente puesto en libertad.

Concedida que le es por la presidencia, la palabra al ministerio fiscal, el señor Porras hace uso de la palabra para mantener las acusaciones que en sus conclusiones elevadas a definitivas, ha pedido.

Dice que hay tanto procesado, que es muy difícil determinar el delito de cada uno y explica el régimen de agua establecido desde muy antiguo en Turre, refiriendo después a don Alonso Flores, el que desde hace tiempo viene haciendo una campaña intensa en el sentido de que las aguas de Turre no salieran de su término municipal.

A este respecto cita que en DIA RIO DE ALMERIA publicó en el año 30 un artículo el que terminaba diciendo a los vecinos de Turre, que no comprasen el agua, sino que la tomasen porque la con sidera el pueblo.

Analiza la clase de delito en que los procesados incurrieron y estima que el señor Flores incurrió en el de desórdenes públicos.

Tras amplios detalles sobre los hechos, detalla las penas a las que deben ser condenados los procesados.

A la terminación del informe del señor fiscal, la presidencia sus pende el juicio hasta las cuatro de la tarde. Es la una y media.

A las cuatro y media se vuelve a constituir el Tribunal de Derecho en la misma forma que por la mañana le hiciera y comienza su informe la acusación privada a cargo del letrado señor García.

Solicita la acusación se dicte sentencia con arreglo al informe presentado por la mañana y del que se dio lectura.

Se extiende en grandes consideraciones con respecto a los privilegios de las aguas de Turre, que siempre se obstentaron y detalla el régimen que existió sobre las mismas.

Se refiere al señor Flores y dice que antes de ser alcalde, realizó una activa campaña porque se hiciera una nueva distribución de las aguas.

se celebra y termina diciendo que es preciso se sancionen tales delitos a fin de garantizar en el pueblo de Turre el derecho de la propiedad.

Es suspendida la vista por unos minutos y a ser reanudada, hace uso de la palabra la defensa a cargo del letrado don Plácido Langle.

Después de un amplio preámbulo, en el que analiza varios conceptos relacionados con el delito que le ha sido calificado a sus defendidos, los que dice que fueron en la ocasión en que se han detallado los hechos, a por lo suyo, y lo suyo es el derecho que ellos tienen de regar sus tierras.

Habla del peso que tienen que soportar los pueblos españoles, en el que la figura del cacique adquiere un mayor relieve y bajo el que está sojuzgado constantemente el pueblo.

Se extiende en grandes consideraciones con respecto a la legítima propiedad de las aguas de Turre y de la labor llevada a cabo por el señor Flores, pretendiendo solo los vecinos de Turre, el hacer uso de un derecho que poseen, como es el de regar sus tierras, dice, que no es que quieren quitarle el agua a nadie, sino que lo mismo que los grandes terratenientes de Mojácar y Garrucha regaban sus tierras, ellos poderlas regar también.

Hace un estudio bien documentado y hecho con exposición clara y rotunda, de las declaraciones de los testigos declarados ante la Sala, y con ellas justifica que no hubo ninguna alteración de orden, pues ningún testigo lo manifestó en esa forma y que en todo momento los procesados hacían valer su derecho a las aguas, demostrándolo con escrituras y documentos públicos que les garantizaba a ese derecho.

Añade que, según declaraciones que consta, el propio alférez de la Guardia civil que intervino en los hechos, al preguntar a una mujer que es lo que pretendía y contestar ésta que regar sus tierras, preguntó que con qué derecho, respondiendo la mujer, ¡Con éste! mostrando un título y a lo que respondió el alférez, que el con dicho documento también estaría dispuesto a regar.

El señor Langle analiza una por una todas las declaraciones y manifestaciones hechas con motivo de la causa que se sigue, demostrando con pruebas que no hubo tal alteración de orden ni usurpación de funciones.

A este respecto dice que don Alonso Flores, no hizo más que lo que le cabía hacer, que hallándose el Sindicato clausurado, el como alcalde, atender las peticiones de los regantes de hacer una nueva repartición de los riegos.

El informe del señor Langle es muy extenso, estando todo él salpicado de pruebas y citas documentales de la tesis que mantiene y pide la libre absolución de sus patrocinados, puesto que no cometieron ningún delito, pero, dirigiéndose a la Sala, explica, que de acceder a la petición del fiscal, los procesados no tendrían que cumplir ninguna pena, porque le es aplicable un indulto, pero que en este caso y es en lo que quiere que los señores magistrados se fijen bien, están las costas que de obligarles a que las abonasen, los procesados o la mayor parte de ellos, habrían de vender sus tierras para abonarlas y ya que se les quiere quitar el agua, dice, que no se les quite la tierra, su único sustento.

La vista del juicio se dio por terminada a las ocho y media de la noche, quedando la causa concluida para sentencia.

ABSUELTOS

La Sala primera ha declarado sentencia sobre la vista de la causa número 127 del año 1932 declarando absuelto con las costas de oficio a Domingo Cabrera. Ahora quien estaba acusado por el delito de sustracción de 150 pesetas.

En la sala segunda fué igualmente declarado absuelto Juan Navarro López quien en la causa número 169 del año 1932 había sido condenado por el delito de desobediencia al alcalde de Abox con las costas de oficio.

En la vista de las causas números 96-97 del año 1929 seguidas contra José Justo Franch y otros por el delito de comprar uvas y no pagar, la Sala segunda dictó sentencia declarándolo absuelto con las costas de oficio.

CELEBRADO

En la mañana y en la tarde de ayer se celebró en la sala segunda la confirmación de la causa número 26 seguida contra Alonso Flores y 35 más por el delito de desorden público.

SUSPENDIDOS

Fueron suspendidos en la Sala primera la vista de la causa número 161 seguida contra Eduardo Zumarrina y otro.

En la Sala segunda se suspendieron las vistas de las causas número 30 y 78 seguidas contra José Tovar Castro y Ernesto Frías respectivamente.

SEÑALAMIENTOS PARA MANANA

Sección primera: Vista de la causa número 174 del año 1932 procedente del Juzgado de San Sebastián, seguida de oficio contra Celedonio López Domingo, por el delito de lesiones.

Abogado señor Viciana; procurador, señor Escobar.

Sección segunda: Vista de la causa número 47 del año 1932, procedente del Juzgado de Cuevas, seguida de oficio contra Diego Soler Flores por el delito de desacato.

Abogado, señor Durban; procurador, señor Cassinello.

REGISTRO CIVIL

Distrito de San Sebastián

Nacimientos. — Francisco Cruz Belmonte, Juan Segura César, Francisco Navarro Garache, Rosa Vicente Andújar y Juan Urrutia López.

Defunciones. — Mercedes Dominguez López, Rafael Usero Calatrava y Germán Moral Real.

Matrimonios. — Joaquín Castro Ferrer con Adela Rodríguez Pápin.

Distrito de la Audiencia

Nacimientos. — María Cayo Pérez y Francisco Valverde Espín.

Defunciones. — Eufreiqueta Sánchez García.

Matrimonios. — Antonio María García Salmerón con Rosa Cabezas Cortés.

COMPANIA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

A partir de 1.º de Junio próximo se pagará a las Acciones Preferentes contra el cupón número 34 un dividendo a cuenta de pesetas 790 ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus sucursales, filiales, o agencias. Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, International Banking Corporation, Banco Hispano Colonial, Banca Marsans S. A., S. A. Arnús Garí, Banco Urquijo Catalán, Banco Herrero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil, Banco Pastor.—Madrid 11 de mayo de 1933.—GUMERSINDO RICO, Consejero secretario y director general.

Juan J. Giménez

Director de Sanidad del Puerto

TOCICOLO MUNICIPAL POR OPOSICION

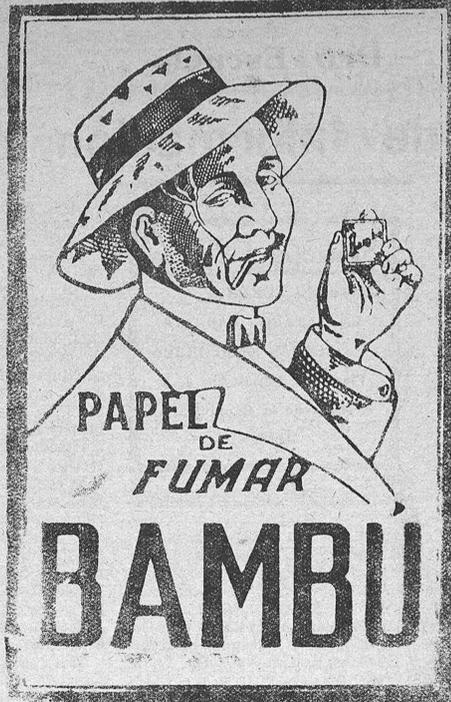
Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6 Méndez Núñez 12, ALMERIA Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz.

Calefacción central, jardín.

BLASCO IBANEZ, 26

(antes Obispo Orberá)

Teléfono 4-2 3



Muebles Vajillas Lámparas BAZAR "EL LEON" LOCAL AMPLIADO Y REFORMADO

Noticias y sucesos

HERIDO CASUAL

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro Juan Montoya Mateos de miceliado en Tabernas, de una herida contusa en el párpado superior derecho de pronóstico leve. Manifestó habérsela ocasionado casualmente.

PRISION PROVINCIAL

Durante el día de ayer se registró el siguiente movimiento en la Prisión provincial. Ingresados: Ninguno. Bajas: Ninguna. Quedaron reclusos en este establecimiento 67 hombres y 1 mujer.

MALOS TRATOS

En la Comisaría de Vigilancia se presentó Ana González Cobos quien denunció a Ignacio Martínez Pérez por haberle hecho objeto de malos tratos y de amenazas.

UN TIMO

También se presentó en esta Comisaría de Vigilancia Manuel Montoya Jiménez quien denunció a Bartolomé Fernández por haberle vendido una cabra y un choto que se encontró diciéndole eran de su propiedad.

CLASES PRACTICAS

Mecanografía (al tacto), Taquígrafía, Contabilidad, Ortografía. Se hacen copias a máquina. Rambla Alfarreros, 13, pral.

SUSTRACCION DE 75 PESETAS

Ante la policía compareció Francisco Góngora Campos para denunciar, que de un puesto que tiene en el Mercado le habían hurtado dos desconocidos 75 pesetas que allí tenía.

RACTURA DE LA COLUMNA VERTEBRAL

En el Hospital provincial fué asistido de una fractura de la columna vertebral de pronóstico grave Francisco Navarro López de 51 años de edad vecino de Alhabia.

Dicha herida se la produjo por haber caído de la caballería que montaba y ésta sobre él. Quedó encamado en la sala de Santa Rosa.

POR AGRESION

Fuó asistido en este mismo centro benéfico Francisco Padilla Ruiz de 25 años de edad y domiciliado en Berja, quien padecía de una herida incisa de cuatro centímetros de extensión que interesa la piel y el tejido celular; otra he

rida incisa de cinco cms. que interesa el cuero cabelludo de la región parietal derecha; otra herida incisa de dos cms. que interesa la piel y el tejido celular situada en la región posterior del cuello, otra herida incisa de 3 cms. en el tercio interior de la cara posterior del muslo izquierdo y otra herida punzante que interesa a región del tórax y abdomen con sección completa de la décima costilla derecha que hiere el hígado en una longitud de 3 cms. de pronóstico todas graves. Manifestó haber sido objeto de una agresión. Quedó encamado en la Sala de Santa Rosa.

Hospital provincial

Médico, don José Lucas Espinosa; practicante, don Francisco Gutiérrez y matrona doña Isabel Calvo González.

Casa de Socorro

Médico, don Francisco Soriano; practicante, don Francisco Martínez.

Alcaldía de Almería

Don Francisco Sánchez Moncada, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

HAGO SABER: Que el Excmo. Ayuntamiento de mi Presidencia, en la sesión celebrada el día ocho del corriente, adoptó los acuerdos siguientes:

1.º—Que la venta al público de la leche de cabra se termine para las nueve de la mañana y que para las nueve y media no quede ninguna cabra en el casco de la población. La venta de la leche de vaca se terminará para las diez y a las diez y media no se permitirá la circulación de vacas por el referido casco de la población.

2.º—Se prohíbe la circulación de cabras en manadas por la Avenida de la República y calle de las Tiendas, tolerándose únicamente que los vendedores lleven a la mano una cabra para el despacho a domicilio de los vecinos habitantes en dichas vías; y

3.º—Que tantos las vacas como las cabras que circulen por la población irán provistas de sus correspondientes bozoes, los cuales no podrán quitárselos hasta que lleguen por la carretera de Granada a la Cruz de Caravaca y por la de Nijar a la Carrera del Ingenio.

Lo que se hace público para conocimiento de los propietarios de las cabras y vacas de leche, confiando a los agentes de mi Autoridad el cumplimiento de los acuerdos que anteceden, los que denunciarán las infracciones que se cometan para la imposición de los correctivos que procedan en cada caso.

Dado en Almería a veintidós de Mayo de mil novecientos treinta y tres. —FRANCISCO SANCHEZ MONCADA.—Por acuerdo de S. E., DAVID ESTEVAN.

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

Francisco Pérez Rodríguez

Medicina Interna

PULMON Y CORAZON

Consulta de 3 a 5

Plaza de San Sebastián, 1

Señoras y señoritas

Ha quedado abierta al público la peluquería de señoras de Ondulación permanente con aparato Eugene a 15 pesetas. Navarro Rodrigo, 4

Dr. A. FORNIELES ULIBARRI

OCULISTA

Consultas de 11 a 1.—Tel. 118

Avenida de la República, 51

MODRIZAS

Tomad "El Tesoro de las Madres" Aumenta y mejora la leche Venta en Farmacias

Antonio Langle

Médico especialista en

ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y orina

Consulta: De 10 a 12. Económica: de 2 a 4

Glorieta de San Pedro, 5

Hojas de afeitar

"BAMBU" Calidad buena y barata Pedirla en todas partes Depóitelo para la venta al por mayor

Almacenes ESCAMEZ

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMUAROZO Y PARTOS de la Clínica Tocoginecológica del Hospital Provincial

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 7

Eduardo Pérez, núm. 2

JUAN SORIANO

DENTISTA

Ex-habiente y ex-profesor ayudante de la Escuela de Odontología de Madrid. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6 Granada, 1

El mejor café tostado lo vende

"LA EQUITATIVA"

MANTINI, MONTES Y MORIO Mariana, 1

# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

## Pro - Escuela

### Cursillos de información cultural

SESION DEL SABADO

Don Salvador Rosell Sánchez

Cierra el ciclo de sus conferencias, aplicando a la práctica, de un modo preciso y concreto, las bellas e interesantes teorías expuestas en días anteriores.

Llegamos hoy—dice— a la meta codicible, enfrentándonos con la realidad concreta y pedagógica.

Hay que vencer muchas rudas dificultades del medio rural que rodea la Escuela, y trataremos de satisfacer esas ansias vuestras, de llegar a algo positivo, de que todas nuestras premisas, cristalicen en un algo tangible. Para ello, tengamos siempre presente un principio indiscutible: En educación no es posible formular reglas exactas. En educación esto es más difícil que en ningún otro campo.

La educación sexual en la Escuela la enfocaremos desde tres puntos de vista:

Primero: Donde debe iniciarse esta educación sexual.

Segundo: Cuando debe iniciarse esta educación sexual.

Tercero: Como debe iniciarse esta educación sexual.

Surge otro postulado previo; el viejo y manido e imprescindible: No es posible establecer linderos, entre la educación y la instrucción.

No es posible educar sin instruir, por lo que la enseñanza completa sexual abarcará ambos extremos.

Lo primero que se nos plantea, es el problema del «donde». La principal finalidad que debemos proponernos, es recrear en el ambiente rural la inquietud y la necesidad de estas cuestiones.

Evidentemente, la localización del medio educativo no puede ser igual, en la aldea o en el campo, que en la gran ciudad.

El Maestro del medio rural, se ve solicitado por la necesidad de esta enseñanza más inmediatamente que el de la ciudad, porque el de ésta, no se enfrenta tan directamente con la sociedad. Y tan acción, este problema tendrá quizá su primer choque, con el ambiente familiar, por el concepto de independencia en que incluyen todo lo sexual, cuyo desconocimiento e ignorancia recomiendan, destruyendo la labor educativa que intenta el Maestro, y haciendo nocivo su fervor y buena fé, por trabajar tan vital problema.

La educación sexual, no debe limitarse al estrecho recinto del edificio escolar y los alumnos, sino que ha de ampliar esta esfera de acción, hasta abarcar las familias de los escolares, para que éstos no se saturan de un ambiente contrario al que la Escuela intenta.

La sociedad ofrece muchos peligros para la educación sexual de los niños, y los Maestros y padres, deben ser los primeros iniciadores, especialmente la madre, que aportando el inmenso valor de su tacto, habilidad y cariño, logrará esta iniciación sexual de manera no superable ni aún por el mismo Maestro.

«Cuando debe iniciarse el aspecto sexual de la educación? En todo momento. Desde el nacimiento mismo.

El niño al nacer trae acumulada la libido, en la carga enorme que representa, todo el período arcaico, o autoerótico.

Los psico-analistas han estudiado la neurosis de la angustia, la neurosis de la ansiedad, cuyos síntomas oníricos relacionan con reminiscencias inconscientes, —imposible de aflorar a la conciencia— del paso angosto (estricto y angustiante) del nacer, o sea, de ir de la zona intrauterina a la extrauterina, según testimonia la Psico-análisis.

Suprimiendo algunos de estos estados patológicos, se evitarán bastantes enfermedades.

Es muy conveniente orientar, de acuerdo con la educación sexual la conducta de las personas que rodean al niño, y propagar la necesidad de ilustrarles en todo lo relativo a la higiene, aseo y profilaxis.

En el período del auto-erotismo, los fenómenos fisiológicos determinan zonas erógenas.

«Cuando debe iniciarse esta enseñanza? En función de la instrucción, cuando el sentido instintivo lo crea conveniente, o cuando las circunstancias nos impelen a ello, que quizá deba ser antes en el medio rural que en la ciudad, y la ilustración sistemática de estas cuestiones, según Freud no debe hacerse antes de los diez años.

«Como se iniciará la educación sexual? El «como» debemos conjugarlo en función de la educación y de la instrucción. Un medio utilísimo, el más útil, es la conferencia. Entre los medios educativos del «como», ninguno tan interesante

### Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO  
EN GENEROS PARA LA  
ACTUAL TEMPORADA  
Plaza de Canalejas, 4, y  
Avenida de la República, 11  
ALMERIA

santo como la convivencia de los dos sexos, que templada, suavizada, de la dureza del choque que después se presentaría sin la coeducación.

La enseñanza sexual, ha de hacerse con naturalidad, para no subrayar nada que pudiera resultar inconveniente y torpe, y de una forma gradual y progresiva que solo se alterará cuando algo anormal surja; en fin, para la mayor eficiencia de nuestro propósito, hemos de procurar que nuestras palabras y nuestra conducta respalden en la honradez, como en un baño de honestidad, que fluya por todos los poros de nuestro ser, y así, revestidos de esa autoridad, podremos tratar los problemas sexuales, igual que uno de tantos en sus distintos de cualquier otra rama del conocimiento.

A los diez años los niños se preocupan del lenguaje, y el Maestro ha de abordar la cuestión del género gramatical, colocándose, inevitablemente, frente a frente, desde el punto de vista de la Gramática Lógica, con el problema sexual, que parece tan espeso y tan indigno, y que sencillamente, se puede empezar también con la enseñanza de la flor, de tan sencilla y poética apariencia.

«Qué medio más suave, pregunta— más delicado y exquisito, para iniciar el conocimiento sistemático de estas cuestiones, que por flor, para estudiar en ella, el modo perfecto e instructivo, los órganos sexuales y su funcionamiento? Allí puede el alumno examinar, como los sexos se diferencian, como en la «cartera» de los órganos machos, los estambres, está contenido el germen fecundante, o polen, que al caer sobre los órganos femeninos o pistilos, se impregnan en el estigma del líquido viscoso que produce, gana el grano polínico la distancia del estilo, y cuando el óvulo, que, una vez madurado, caerá sobre la tierra madre y producirá nuevos seres idénticos.

Como segunda lección recomiendo el estudio de la procreación en los peces, citando como ejemplo de ella, la del salmón, haciendo ver a los niños directamente, cuando esto sea posible, —y cuando no, por medio de láminas apropiadas—, como el óvulo de la hembra, al llegar a su madurez, es depositado en el lecho limpio y ramoso de los ríos, y después del apareamiento, y de haber depositado sobre ellos el macho su líquido fecundante, se producen seres idénticos a los progenitores.

Como tercer estadio de esta enseñanza, recomiendo el estudio de la procreación, en las aves, sobre todo, en las domésticas, cuyo género de vida es tan familiar a la niñez. Como el huevo, previamente fecundado en la hembra, germina fuera de ésta, pero bajo su calor y amparo, mientras el macho se afana en proporcionar a los suyos los medios de sustento, sacando de esto, consecuencias aturdidas de orden ético y social.

Tras de esto, preconiza el estudio de la fecundación y reproducción en los mamíferos, de vida fetal intrauterina, para culminar en el estudio de la reproducción humana, que así preparada y sistematizada, no puede ni debe causar ya a la infancia, sorpresa ni violencia alguna.

Para terminar expone un modelo de lección especial para las niñas, en la edad próxima a la eclosión de su pubertad, a fin de prepararlas y prevenir las convenientemente, para la acogida serena del gran trastorno orgánico, que en época tan crítica se produce, liberándolas así de posibles traumatismos psíquicos, que con tanta facilidad pueden producirse, cuando, de les hace víctimas de una ignorancia y un desconocimiento tan punibles.

Expone otras sugerencias conducentes a posibilitar esta delicada rama del saber, tan necesaria en la educación, recomendando habilidad y tacto exquisitos, a padres, Maestros y Maestras.

Durante el transcurso de esta conferencia, de tan alto, sugestivo y palpante valor pedagógico, el señor Rosell fué interrumpido por aplausos que en clamorosa ovación se reprodujeron, al final.

Don Nicolás Fernández López

Este Maestro de Lubrín, activo, trabajador y encarinado con su misión, dibujante y calígrafo, autor de un método moderno de escritura titulado «Dibujo, escribo y leo», de un gran resultado para iniciar al niño en estos preliminares y problemas de la obra cultural, prescindiendo de la metodología de la escritura para no repetir lo que sabe conocer bien los demás señores Maestros que asisten a estos cursillos, empieza haciendo una división de su actuación en dos partes: una que comprende el primero de los 3 aspectos esenciales que considera necesario exponer en sus conferencias, aspectos que clasifica así: «El por qué, el cómo, y el cuántos».

Trata teóricamente, de un modo acertado «El por qué» y cita varios casos que testimonia los felices resultados logrados con la práctica de su método cuyo principal fundamento científico es el estimular el interés del alumno por el dibujo, relacionándolo con la escritura y su interpretación por la lectura, a lo que corresponde el título: «Dibujo, escribo y leo».

Explica el proceso del desarrollo de sus cuadernos ayudándose de dibujos sobre el encerado, resaltando el bagaje cultural que transmite y la modernidad de su orientación, por todo lo cual fué felicísimo.

### ¡Espinillas! ¡Poros Dilatados!



Este Nuevo Método procura Una Piel Nueva y Clara en 3 días

Ninguna persona está obligada ahora a soportar imperfecciones tan feas. Un nuevo descubrimiento para renovar la piel, empleado en la composición de la crema Tokalon, Alimento de la Piel Color Blanco la famosa crema parisiense hace que ésta penetre en la epidermis, disuelva las impurezas profundas de los poros, así como las espinillas, que desaparecen por completo. Calma la irritación de las glándulas cutáneas, estrecha los poros dilatados, blanquea y embellece la piel más oscura, y áspera y, solo en 3 días, procura a la tez y a la piel una juventud indescriptible, que es imposible obtener de otro modo. Se lo dirán todos los buenos perfumistas.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas 250, tamaño grande, y Ptas. 175 tamaño pequeño.

### «Bar Lunarito»

Establecimiento de primer orden  
Licores finos de todas marcas  
Vinos lejitimos de Albuñol  
Cerveza de las mejores marcas  
0'30 bock grande  
Refrescos variados, bocadillos selectos, Tapa, variadas y Mariscos de día a 0'95 ración  
Tenor Iribarne, 2 (junto al café Suizo)

### DEPORTES

PARTIDOS AMISTOSOS  
El domingo por la mañana contendieron en el campo del «Atlético» el reserva del «Grupo Lanchafré» y el reserva del «Arco-Iris», venciendo los primeros por tres tantos a uno.

El pasado lunes en el mismo campo se enfrentaron los equipos del segundo y tercer año del Instituto venciendo los del segundo por el amplio tanteo de cuatro a cero. Los tantos fueron marcados tres por Morales y uno por Jaco-

bo. Destacó de los veintidos el pequeño Manolín

### Notas municipales

SOLICITAN VECINDAD  
Han presentado escritos en este Ayuntamiento solicitando ser incluidos en el padrón de vecindad y beneficencia Juan Fernández Bellver y Miguel del Pino López.

PARA REALIZAR OBRAS  
Don Francisco Llorente López ha presentado escrito en este Ayuntamiento solicitando licencia para reformar la fachada de la casa número 2 de la calle Gravina.

SOBRE FESTIVIDADES  
La Asociación de Empleados Mercantiles de Almería ha participado a este Ayuntamiento los días que han de tener presente como fiesta local cuales son el 15 de Junio el 1 de Noviembre y el 26 de Diciembre.

SOLDADO UTIL  
Por la Junta de la Caja de Recauda número 19 ha sido declarado útil para todo servicio al mozo número 286 del reemplazo actual, José Romero Martínez.

Lubrificantes Cuch-oil  
Si queréis que vuestro aparato mecánico tenga un engrase perfecto, usad Lubrificantes Cuch-oil. Depositario: EMILIO BALBOA Muelle, 4

Necesitamos representante y personal facilite datos sencillos pueblos y capitales. Trabajo sencillo. Buena retribución. Detalles: Apartado 9.056. MADRID

CASA GUIL Muebles de estilo y económicos. Única casa que le puede vender en las mejores condiciones los muebles que usted necesita adquirir. PLAZA VIVAS PEREZ, 3 (antes Bermúdez)

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

### Notas municipales

SOLICITAN VECINDAD

Han presentado escritos en este Ayuntamiento solicitando ser incluidos en el padrón de vecindad y beneficencia Juan Fernández Bellver y Miguel del Pino López.

PARA REALIZAR OBRAS  
Don Francisco Llorente López ha presentado escrito en este Ayuntamiento solicitando licencia para reformar la fachada de la casa número 2 de la calle Gravina.

SOBRE FESTIVIDADES  
La Asociación de Empleados Mercantiles de Almería ha participado a este Ayuntamiento los días que han de tener presente como fiesta local cuales son el 15 de Junio el 1 de Noviembre y el 26 de Diciembre.

SOLDADO UTIL  
Por la Junta de la Caja de Recauda número 19 ha sido declarado útil para todo servicio al mozo número 286 del reemplazo actual, José Romero Martínez.

Lubrificantes Cuch-oil  
Si queréis que vuestro aparato mecánico tenga un engrase perfecto, usad Lubrificantes Cuch-oil. Depositario: EMILIO BALBOA Muelle, 4

Necesitamos representante y personal facilite datos sencillos pueblos y capitales. Trabajo sencillo. Buena retribución. Detalles: Apartado 9.056. MADRID

CASA GUIL Muebles de estilo y económicos. Única casa que le puede vender en las mejores condiciones los muebles que usted necesita adquirir. PLAZA VIVAS PEREZ, 3 (antes Bermúdez)

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Gen